

Valentina Durán, directora ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental.

Solo en octubre: autoridad ambiental aprueba casi US\$4 mil millones en proyectos



Sergio Sáez Fuentes

De acuerdo con datos públicos del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), en el mes de octubre las distintas regiones del país aprobaron el 100% de los proyectos de inversión que fueron sometidos a análisis. Así se dio luz verde a casi US\$3.991 millones en inversión, vinculados a 31 diferentes proyectos. El SEA, liderado a nivel nacional por la abogada Valentina Durán, desarrolla las evaluaciones de los proyectos y una vez finalizada esta tarea, entrega los antecedentes a las Comisiones de Evaluación Ambiental (Coevas) de cada región.

Estas entidades, compuestas por los delegados presidenciales y los seremis, al tener a la vista los informes consolidados de evaluación (ICE) de las iniciativas, definen si cumplen con la norma ambiental o no.

Las Coevas que calificaron proyectos el mes pasado fueron: Antofagasta, Atacama, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Maule, Ñuble, Biobío, Los Ríos y Los Lagos.

Respecto al tipo de proyectos, 15 de ellos correspondieron al sector energético, incluyendo parques fotovoltaicos, líneas de transmisión y sistemas de almacenamiento mediante baterías.

Según la directora ejecutiva del SEA, Valentina Durán, "estas cifras demuestran el gran trabajo de gestión que realiza la institucionalidad ambiental a nivel regional. En particular, deseo destacar el trabajo de cientos de funcionarios y funcionarios públicas que, en todo Chile, contribuyen a evaluar los proyectos de inversión con celeridad, sin abdicar del necesario cuidado del medio ambiente".

¿Qué proyectos tienen luz verde? De acuerdo con el informe del SEA, 30 de estas iniciativas fueron Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA), y solo una fue un Estudio de Impacto Ambiental (EIA). Se trató del proyecto "Desarrollo Urbano Habitacional Maratú de Puchuncaví", en la Región de Valparaíso.

Este proyecto, ligado a la familia Lería, considera una inversión de US\$2.000 millones y propone un desarrollo gradual en un plazo de 45 años, con un 70% destinado a primera vivienda en respuesta al déficit habitacional y 125 hectáreas de protección ambiental.

En cuanto a los proyectos energéticos, se aprobaron el Parque Fotovoltaico Cronos Solar, el Parque Fotovoltaico Santa Ana del Pangal, Polpaico Solar, Andino Los Maiteños, Sol del Sur SG, entre otros.